



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA

DGB

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
Institución Educativa Centralizada Federal

El Centro de Estudios de Bachillerato _____, _____, _____,
ubicado en _____, _____, con Clave de Centro Trabajo _____, certifica que

con Clave Única de Registro de Población _____ y número de control _____, acreditó
parcialmente el plan de estudios de bachillerato general, en el periodo del _____ al _____,
con _____ créditos, de un total de _____.

Promedio de Aprovechamiento:

Autoridad educativa:
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:



Fecha y hora de timbrado:
Sello digital SEP:

El presente Certificado Parcial de Estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Folio

El presente documento se imprime en _____, _____, a _____ del mes de _____ de _____.

CCT Plantel	Tipo UAC	Nombre de la Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC)	Calif.	Total de Hrs.	Créditos	Periodo escolar
-------------	----------	---	--------	---------------	----------	-----------------

NI = No Inscrito, NP = No Presentó evaluación y 5.0 a 5.9 no se considera para el promedio de aprovechamiento.

Autoridad educativa:
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:
Sello digital SEP:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar en la página electrónica de la Dirección General del Bachillerato, en la siguiente liga: www.pace.sep.gob.mx/certificadosdgb. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



Fecha de registro en el padrón de calidad.